

Ingeniero Comercial .CPA
Manuel Villamarin Zavala
Auditor Independiente- SC- RNAE- 2-298

FESTACORP S.A.

**INFORME DE AUDITORIA EXTERNA
POR EL AÑO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

Alborada 12 etapa manzana 24 villa 18
(04)2233272- celular 0990148777
E-MAIL : estucoa @ Hotmail. es

MANUEL VILLAMARIN ZAVALA
Ingeniero Comercial- Contador Publico
Auditor Externo SCR NAE-2-298

FESTACORP S.A.

ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
E INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

ESTADOS FINACIEROS

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujo de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

Alborada 12 etapa manzana 24 villa 18

(04) 2233272 celular 0990148777

Email: estuoa@hotmail.es

Ing. Com. - CPA. Manuel Villamarín Zavala

AUDITOR INDEPENDIENTE

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A La Junta General de Accionistas de

FESTACORP S.A.

Guayaquil, Ecuador

OPINION CON SALVEDADES

Hemos auditado los estados financieros de **FESTACORP S.A.** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018, el estado de resultado global del periodo , estado de cambios en el patrimonio de los accionistas y el estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos del hecho descrito en el párrafo FUNADAMENTO DE LA OPINION CON SALVEDADES, los estados financieros antes mencionados presentan de forma consistente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **FESTACORP S.A.**, al 31 de diciembre del 2018, los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha , de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera- NIIF.

FUNDAMENTO DE LA OPINION CON SALVEDADES

RESULTADOS De la revisión a este grupo (NOTA A) no pudimos establecer el saldo de los mismo, porque cuanto la compañía no ha venido efectuando las depreciaciones correspondiente conforme lo determina la LRTI, situación que ocasiona a la subestimación de los mismos ..

Hemos realizado la auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros “ de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a la auditoria de los estados financieros en Ecuador y del código de ética, hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION DE LA ENTIDAD CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Administración es responsable del registro, preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de información Financiera-NIIF, esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la Administración considere necesario para la preparación y presentación de los estados financieros para que estén libres de error material, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR EN RELACION CON LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Nuestro objetivo son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA) siempre detecte un error material cuando este exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales o de importancia relativa cuando individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Durante la realización de nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria también.:

Planeamos y desarrollamos la auditoria, para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de riesgos de error significativo, ya sea por fraude o

- error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo debido a fraude es más elevado que en el caso de un error significativo debido a un error involuntario, ya que el fraude implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
- Evaluamos en su conjunto la estructura y contenido de los estados financieros, la aplicación de las políticas contables utilizada, la razonabilidad de las estimaciones contables y que las notas a los estados financieros hechas por la administración sean adecuadas, y, si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren la representación fiel.
- Evaluamos si es adecuado que la administración utilice la presunción de negocio en marcha para preparar los estados financieros; y si basado en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre significativa en relación a eventos o condiciones que generan duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. En el caso de concluir que exista incertidumbre significativa, se requiere que este hecho se incluya en el informe de auditoría en las correspondientes notas a los estados financieros o, si dichas notas son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos como condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de la entidad para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y la realización de la auditoría de la entidad, así como de expresar nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a la Administración de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

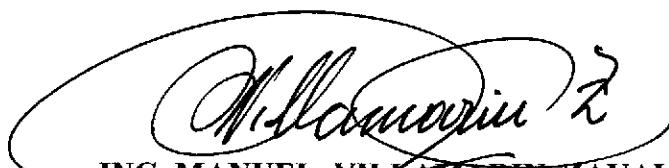
Ing. Com. - CPA. Manuel Villamarín Zavala
AUDITOR INDEPENDIENTE

INFORME DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

El sujeto pasivo sobre el cual se emita el informe que contenga la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias previstas en este artículo, será responsable por la presentación de dicho informe ante la Administración Tributaria, que de acuerdo con la Resolución NAC-DGERCGC15-00003218 PUBLICADA EN EL Suplemento del Registro Oficial 660 del 3-XII-2015, el informe de Cumplimiento Tributario y sus nexos deberá ser presentado anualmente al SERVICIO DE RENTAS INTERNAS (SRI)

El informe de Cumplimiento Tributario –ICT, será emitido de forma independiente a este informe.

Fuimos contratados por la compañía FESTACORP S.A. el 14 de MAYO del 2019, para prestar nuestros servicios por el periodo fiscal 2018.



ING. MANUEL VILLAMARÍN ZAVALA
Auditor Externo
SC-RNAE-2-298

Guayaquil, 10 de DICIEMBRE del 2019

Ing. Com. - CPA. Manuel Villamarín Zavala
AUDITOR INDEPENDIENTE

FESTACORP S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
Expresado en dólares de Estados Unidos de América

<u>ACTIVO</u>	<u>NOTAS</u>	<u>2018</u>
<u>ACTIVOS CORRIENTES</u>		
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO		6.861.04
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR		<u>1.566.57</u>
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		8.427.61
<u>ACTIVOS NO CORRIENTE</u>		
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS	A	<u>244.182.46</u>
TOTAL DEL ACTIVO		252.610.07

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado

Ing. Com. - CPA. Manuel Villamarín Zavala
AUDITOR INDEPENDIENTE

FESTACORP S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Expresado en dólares de Estados Unidos de América

PASIVO

<u>PASIVO CORRIENTE</u>	<u>NOTAS</u>	<u>2018</u>
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES		<u>446.90</u>
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		<u>446.90</u>

PATRIMONIO NETO

B

CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	800.00
RESERVA LEGAL	400.00
RESERVA FACULTATIVA	9.960.75
RESERVA CAPITAL	6.829.61
RESULTADOS ADOPCIOON NIIF	233.831.25
RESULTADO DEL EJERCICIO-2018	<u>341.56</u>
TOTAL PATRIMONIO	<u>252.163.17</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>252.610.07</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado

Ing. Com. - CPA. Manuel Villamarín Zavala
AUDITOR INDEPENDIENTE

FESTACORP S.A.

ESTADO DE RESULTADOS- INTEGRALES
AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
Expresado en dólares de Estados Unidos de América

2018

INGRESOS

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS **3.595.00**

EGRESOS

GASTOS

OPERATIVOS **< 3.079.82>**

UTILIDAD ANTES PART.E IMPUESTO) **515.18**

(-) PARTICIPAC.TRABAJADORES (77.28)

PROVISION IMPTO.RENTA **(96.34)**

RESULTADO DEL EJERCICIO **341.56**

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado

Ing. Com. - CPA. Manuel Villamarín Zavala
AUDITOR INDEPENDIENTE

FESTACORP S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Expresado en dólares de Estados Unidos de América

2018

ACTIVIDADES DE OPERACION

Efectivo recibido de clientes	3.575.74
Efectivo pagado a Proveedores- empleados-otros	<5.502.07>
Otros gastos operativos	<u><839.71></u>

Efectivo Y Equivalente de efectivo proveniente de actividades de operación < 2.766.04>

Diminución neto del efectivo <2.766.04>

Saldo de efectivo y Equivalente de efectivo al inicio del ejercicio 9.627.08

SALDO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO **6.861.04**

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado

Ing. Com. - CPA. Manuel Villamarín Zavala
AUDITOR INDEPENDIENTE

FESTACORP S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Expresado en dólares de Estados Unidos de América

	<u>CAPITAL SOCIAL</u>	<u>RESERVA LEGAL</u>	<u>RESERVA FACULTATIVA</u>	<u>RESERVA CAPITAL</u>	<u>RESULTADO ADOP.NIIF</u>	<u>RESULTADO DEL EJERCICIO</u>	<u>TOTAL</u>
SALDO AL 31-12-2017	800.00	400.00	8.404.69	6.829.61	233.831.25	2.210.56	252.476.11
Transferencia			1.556.06			< 2.210.56 >	<654.50>
Utilidad del Ejercicio						341.56	341.56
SALDO AL 31-12-2018	800.00	400.00	9.960.75	6.829.61	233.831.25	341.56	252.163.17

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado

POLITICAS CONTABLES SEGÚN NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF PARA PYMES)

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1. **FESTACORP S.A.** La compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil, el 14 de OCTUBRE de 1998, con un capital Autorizado equivalente a US \$ 400.00 ; e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 01 de DICIEMBRE de 1998; aprobada su constitución por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA mediante Resolución N° 98-2-1-1-0005198 del 06 de Noviembre de 1998; posteriormente el 08 de Junio del 2018 mediante reforma de estatutos la compañía FESTACORP S.A., convirtió su capital de sures a dólares de los Estados Unidos de América aumento su capital autorizado a MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y su capital suscrito a OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA , US \$ 800.00 (Ochocientos dólares) dividido en veinte mil acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un cuatro centavos de dólar cada una, de igual manera reformo el articulo SEGUNDO del Estatuto Social relacionado con el objeto social de la compañía, La empresa tiene como objeto principal dedicarse a las actividades de **Explotación de criaderos de camarones** y a toda clase de actos comerciales relacionados con su objeto.

MINISTERIO de AGRICULTURA, GANADERIA, ACUACULTURA Y PESCA

La compañía según informa la administración, NO CUENTA con acuerdo ministerial

2. **BASES DE PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de información Financiera para pequeñas y Medianas entidades (NIIF para las Pymes) similares a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) de las que se derivan .

BASES DE PRESENTACION

Toda la información es presentada en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la Compañía y de curso legal y unidad de cuenta del Ecuador

3.- RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD

Las principales políticas y bases contables que a continuación se mencionan han sido aplicadas por la compañía en la preparación de los estados financieros.

- **EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO**

Constituye el efectivo disponible US \$ 6.861.04;

- **CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR**

Registra préstamos a empleados, otros por US \$ 1.566.57

- **CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES Y OTROS**

En este rubro se registran los valores a pagar originadas por las actividades de la empresa que alcanza la suma de SU \$ 446.90

- **PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS.-**

Las propiedades y equipos están registradas al costo de adquisición

Durante este periodo la compañía NO ha realizado adquisiciones NO ha aplicado las depreciaciones correspondientes de los bienes registrados.

- **BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Beneficios Post- empleo ;

El código del trabajo de la República del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía dicho beneficio califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

Dicho código además establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine, el empleador deberá reconocer al empleado una bonificación por

desahucio equivalente al 25 % de su último salario multiplicado por el número de años de servicio.

El costo del beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio será registrado mediante la constitución de una provisión que es llevada al gasto del ejercicio, en base al cálculo actuarial efectuado por un especialista independiente los pagos efectuados por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas.

- **Beneficios a corto plazo**

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce un pasivo si la compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con confiabilidad.

Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto, son contabilizados como gastos en la medida que el servicio relacionado es provisto por el empleado.

- **Beneficios por Terminación**

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado ya sea por , dar término al contrato del empleado o para proveer beneficios por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria.

- **Participación a trabajadores en las utilidades**

De acuerdo al código del trabajo las compañías deben distribuir entre sus trabajadores el 15 % de la utilidad que resulta antes del impuesto a la renta. Este beneficio es registrado como apropiación a los resultados del periodo que se origina.

- **IMPUESTO A LA RENTA.-**

La provisión de impuesto a la renta se calcula mediante la tasa vigente de impuesto del 25 % aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga.

- **INGRESOS.-**

Son reconocidos en resultados por la actividad realizada

- **EGRESOS**

Representan los gastos incurridos en el desarrollo de las actividades de la empresa.

4. **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEGUN NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF PARA PYMES)**

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

A) PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS

Al 31 de Diciembre del 2018 El detalle y movimiento de las propiedades de la empresa se presentan de la Siguiente manera :

<u>COSTO</u>	<u>Saldo al 31-Dicbr-2017</u>	Adiciones-Transferencia	<u>Saldo al 31-Dicbr-2018</u>
TERRENOS	159.582.67		159.582.67
EDIFICIO	228.449.94		228.449.94
VEHICULOS	<u>38.832.29</u>		<u>38.832.29</u>
TOTAL COSTO	426.864.90		426.864.90
 <u>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</u>	 <u><182.682.44></u>		 <u><182.682.44></u>
 SALDO NETO	 244.182.46		 244.182.46

La vida útil estimada de los activos fijos es como sigue

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>	<u>%</u>
EDIFICIO	20	5
VEHICULOS	5	20

B) CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO

El Capital social de **FESTACORP S.A.** se presenta de la siguiente manera :

ACCIONISTAS	<u>VALOR</u>	<u>%</u>
CHRISTIAN TALEB JIJON	400	50
HENRY TALEN JIJON	<u>400</u>	<u>50</u>
	<u>800</u>	<u>100</u>

ASPECTOS FISCALES – TRIBUTARIOS

Al cierre del presente informe se puede certificar que la compañía al 31 de Diciembre del 2018 ha cumplido sus aportes al IESS, Fondos de Reservas así como ha presentado sus declaraciones mensuales de impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente,

De acuerdo a nuestra legislación fiscal, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por la administración tributaria o haya transcurrido el plazo de prescripción. En consecuencia pudieran existir contingencias fiscales cuya cuantificación objetiva no nos resulta posible establecer con criterios racionales con los datos que disponemos.

PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De acuerdo a disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas , dentro de un mismo periodo fiscal por un importe acumulado superior a US \$ 15 MILLONES, están obligados a presentar el estudio de transferencia que determine sin tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la compañía con partes relacionadas durante el periodo 2018, no supera el importe acumulado mencionado.

EVENTOS POSTERIORES

Entre el 31 de Diciembre del 2018 y a la fecha de emisión y entrega de los estados financieros, no tenemos conocimiento de eventos que a criterio de la administración de la compañía, pudieran tener efecto significativo sobre los mencionados estados financieros y que no se hayan revelado.